

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

**13589** *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Objeto: Asistencia técnica para la revisión del modelo contable de ADIF y ADIF Alta Velocidad y del cálculo del coste imputado a los cánones ferroviarios del ejercicio 2019. Expediente: 200065.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802141H.
- 1.3) Dirección: Alcalá, 47.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914329600.
- 1.10) Fax: 915777161.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@cnmc.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lfBIGkm%2FtPUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=n1FocVarM7x7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=n1FocVarM7x7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.

5. Códigos CPV: 79212300 (Servicios de auditoría legal de cuentas).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Asistencia técnica para la revisión del modelo contable de ADIF y ADIF ALTA VELOCIDAD y del cálculo del coste imputado a los cánones ferroviarios del ejercicio 2019 .

8. Valor estimado: 59.292,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
  - 11.3.1) Capacidad de obrar.
  - 11.3.2) No prohibición para contratar.

- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según lo dispuesto en el apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según lo establecido en el apartado 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Combatir el paro (mantener la plantilla de trabajadores y trabajadoras adscritos a la ejecución del contrato ).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Criterios sociales (Ponderación: 6%).
  - 18.2) Oferta económica (Ponderación: 49%).
  - 18.3) Alcance del proyecto (Ponderación: 25%).
  - 18.4) Metodología del trabajo (Ponderación: 20%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 25 de mayo de 2020.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Alcalá, 47. 28014 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
  - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 25. Procedimientos de recurso:
  - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
    - 25.1.2) Dirección: General Perón, 38.
    - 25.1.3) Localidad: Madrid.
    - 25.1.5) Código postal: 28020.
    - 25.1.6) País: España.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 7 de mayo de 2020.

Madrid, 7 de mayo de 2020.- La Secretaria General, Amelia Lobato Martínez.

ID: A200017633-1